

DECLARACIÓN INTERNACIONAL
de la
RED LATINOAMERICANA CONTRA LAS DESAPARICIONES
FORZADAS

30 DE AGOSTO DE 2025

Día Internacional de las Víctimas de
Desapariciones Forzadas

- EXIGIMOS LA MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL, Y GARANTÍA DE NO REPETICIÓN ASÍ COMO PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR LAS MILES DE PERSONAS DETENIDAS-DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES EN NUESTRA REGIÓN LATINOAMERICANA.
- HACEMOS UN LLAMADO A TODAS LAS AUTORIDADES DE LATINOAMÉRICA A CUMPLIR CON LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS; Y A QUIENES QUE NO LO HAN FIRMADO Y RATIFICADO HACERLO DE INMEDIATO.
- CONVOCAMOS A LA SENSIBILIDAD SOCIAL Y A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE PUEDAN SUMARSE A ESTA EXIGENCIA Y BÚSQUEDA LATINOAMERICANA EN FAVOR A LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y FAMILIAS DE NO SER OLVIDADAS, LLEGAR A LA VERDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CONTAR CON UNA REPARACIÓN INTEGRAL Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.

La *Red Latinoamericana Contra Las Desapariciones Forzadas* es una red integrada por más de 100 miembros de familias, colectivos, movimientos y asociaciones de víctimas; así como organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones de derechos humanos. Nos unimos para condenar todas las desapariciones forzadas ocurridas en América Latina, y para exigir verdad, memoria, justicia, reparación integral y garantías permanentes de no repetición.

En el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, 30 de agosto de 2025, la *Red Latinoamericana Contra Las Desapariciones Forzadas* alza su voz para exigir justicia por las miles de personas detenidas-desaparecidas en nuestra región latinoamericana, del inmediato ayer no resuelto y de la actualidad urgente, con ciclos que se repiten y continuidades soterradas. La desaparición forzada ha sido una práctica sistemática en América Latina, utilizada en contextos de dictaduras, conflictos armados y democracias de papel, desde la segunda mitad

del siglo XX, dejando un legado de dolor, impunidad y heridas abiertas en las familias y la sociedad que no se han cerrado.

Un crimen de lesa humanidad. Este crimen, uno de los más complejos y atroces, sigue presente en nuestra región por ciclos, donde la falta de voluntad política para administrar justicia, el irrespeto al derecho de las familias a conocer el destino de sus seres queridos y la impunidad de los perpetradores perpetúan el sufrimiento de las víctimas, sus familiares y sus comunidades, como prácticas sistemáticas en muchos casos. Observamos con preocupación la falta de mecanismos de protección efectivos para las familias de las víctimas y la impunidad que reina en muchos casos, muy cerca del ejercicio del poder en nuestros países. Las desapariciones forzadas calificadas han constituido, en diversos países de la región y en diversos momentos de nuestra historia reciente y la actualidad, crímenes de lesa humanidad, por el carácter sistemático de su perpetración, planeamiento, ejecución, negación, ocultamiento, estigmatización, falta de acceso a la justicia, falta de búsqueda, falta de juicio a los responsables, conforme al derecho internacional, por parte de muchos estados.

La lucha por la verdad y la justicia. Las familias de las víctimas continúan sufriendo actos de violencia e intimidación durante la búsqueda de sus seres queridos. En 2025, hemos visto un aumento inusitado de violencia en extensas zonas de la región, con mujeres y familiares de desaparecidos siendo amenazados, intimidados y asesinados. Países como Nicaragua, Surinam, Guyana, República Dominicana y El Salvador aún no han ratificado la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas¹, lo que impide que las familias de las víctimas accedan a instancias interamericanas e internacionales de denuncia².

Reafirmamos la urgencia. Que todos los Estados de la región ratifiquen y apliquen de manera efectiva la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas sin reservas y con aceptación del Comité contra la Desaparición Forzada (*ing.* CED). Exigimos

¹ Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas: <http://www.ohchr.org/> (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2025).

² “Cabe destacar también, el importante rol de los organismos de derechos humanos de la región y de los Estados de derecho a partir de la recuperación democrática, para la adopción de la [Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas](#) (1994) y de la [Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas](#) (2006)”: <https://ippdh.mercosur.int/30-de-agosto-dia-internacional-de-las-victimas-de-desapariciones-forzadas-s-memoria-verdad-justicia-y-reparacion-para-las-victimas-de-desapariciones-forzadas/> (IPPDH Mercosur, 2023).

memoria, verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición para las víctimas y sus familiares, así como para el conjunto de cada país.

Un llamado a la acción. Hoy 30 de agosto de 2025, en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, no podemos permitir que sea solo una fecha más. Debemos trabajar juntos para que más países se adhieran a la Convención y para que los instrumentos de fiscalización y alerta de acciones urgentes estén fortalecidos y actúen rápidamente para contener esta práctica horrenda. La desaparición forzada es un crimen atroz de efecto continuado, y no puede repetirse, naturalizarse, tolerarse, minimizarse, subalternizar en ninguna agenda de política pública en nuestros estados. Exigimos aparición con vida, justicia y fin de la impunidad.

La historia y el presente. El continente en el pasado reciente fue azotado por la práctica de la desaparición forzada de personas a cargo de dictaduras y regímenes que adoptaron la contrainsurgencia, y no todos los casos fueron llevados a la justicia, y en buena parte del continente se han mantenido y se mantienen impunes. Actualmente, las poblaciones más vulnerables, jóvenes, mujeres, migrantes y sus corredores, personas LGBTIQ+, poblaciones racializadas afrodescendientes, pueblos originarios, zonas rurales, periferias urbanas o de fronteras – todos pueblos y territorios sensibles – vuelven a ser afectadas por la sombra y niebla de la desaparición, en muchos casos desaparición forzada calificada, a lo largo y ancho de nuestro continente.

No más impunidad, ni de casos del ayer ni de la actualidad. No debemos permitir que la impunidad siga siendo la constante en nuestra región, pues aleja los estados de derecho pleno que deseamos alcanzar. Debemos trabajar juntos en el continente, de todas las formas creativas posibles, para garantizar que las víctimas y sus familiares reciban justicia, verdad, memoria, reparación y efectiva medida de no repetición. La lucha contra la desaparición forzada es una lucha por la dignidad y la justicia en nuestros pueblos, naciones y por toda la humanidad.

América Latina, 30 de agosto de 2025.

Firma:

RED LATINOAMERICANA CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS.

Brasil

- Nalayne Pinto - Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
- Rede de Comunidades e Movimentos contra a Violência
- Rede Nacional de Mães e Familiares de Vítimas do Terrorismo
- Iniciativa Direito a Memória e Justiça Racial
- Associação Fórum Grita Baixada
- Observatório do Desaparecimento de Pessoas da Universidade de Brasília
- José Cláudio Souza Alves
- Nilton Souza Carvalho Júnior - Faculdade Processus, DF, Brasil

México

- Plataforma por la Paz y la Justicia - Guanajuato
- Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (SERPAZ)
- Grupo de Acompañamiento a Familiares de Personas Desaparecidas
- Artículo 19 - Oficina para México y Centroamérica
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C.
- Agrupación de Mujeres Organizadas por las y los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León y Tamaulipas (AMORES)
- Consultora Solidaria
- Michael W. Chamberlin
- Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas y la RIAPD
- Marcela Villalobos A.
- Comité Cerezo México
- Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos
- SG Sabuesos Guerreras
- Juntos por Hidalgo
- Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C (CADHAC)
- Hasta Encontrarte - Guanajuato
- Colectivo Buscadoras Guanajuato
- Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos

Argentina

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) - Argentina
- Carla Torres
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

Chile

- Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) - Chile

Colombia

- Colectivo 82

El Salvador

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) - El Salvador

Guatemala

- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA)

Paraguay

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) - Vocal Internacional
- Olga Graciela Estigarribia Roa

Uruguay

- Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca

- Fundación Internacional de Acción de Derechos Humanos
- Gladis Yaneth Pérez Pérez
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y en México (FUUNDEC - M)
- Familiares Caminando por Justicia, A.C.

Siguen a continuación, redes, asociaciones, colectivas, individualidades, que deseen adherirse:

Brasil

- Movimento de Justiça e Direitos Humanos
- Instituto Helena Greco de Direitos Humanos e Cidadania - BH/MG
- ComCausa Defesa da Vida
- Marcia Guedes Vieira
- Ronaldo Alves Marinho da Silva
- Rede Brasileira de Pesquisas e Estudos sobre Desaparecimento
- Patrícia Borba Marchetto

México

- Colectivo Pirasol
- Andrea Álvarez R.
- Observatorio de Crímenes de Odio contra Personas LGBTI+ en México
- Codisex Los Cabos A.C.
- Sinaloa Incluyente A.C.
- Sofía Guandulain
- Gloria Careaga Pérez
- Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual
- Resistencia Feminista por la Igualdad Sustantiva Yucatán
- San Aelredo A.C.
- Colectivo Espora Psicosocial
- Nora Patricia Lemus Chávez
- Colectiva eLeBe
- Jóvenes por una Salud Integral A.C.
- Agenda LGBT+ Concordia
- Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC)
- Orgullo Ecatepec A.C.
- Ana Silvia Larios Moreno
- JusticiaDisruptivaMX

Estados Unidos de América

- Sandy & Lonnie Phillips - Survivors Empowered

Paraguay

- Plataforma Social Derechos Humanos Memoria y Democracia

Uruguay

- Red de Sitios de Memoria

España

- Coordinadora de la Migración Paraguaya (COMIPAR)